

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **10272** GRUPO EMPRESARIAL INMARK, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Grupo Empresarial Inmark, S.A. se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 30 de octubre de 2014, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el 31 de octubre de 2014, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Informe del Órgano de Administración en relación a la situación patrimonial de la Sociedad a 1 de julio de 2014, según balance cerrado a dicha fecha, debidamente verificado por los Auditores de la Sociedad.

Segundo.- Adopción de medidas para restablecer el equilibrio patrimonial en el que se encuentra la Sociedad según resulta de los estados contables a 1 de julio de 2014.

Tercero.- Destino de las reservas existentes para compensar pérdidas.

Cuarto.- Reducción de capital a cero para amortización de pérdidas y ampliación simultánea del capital por un importe mínimo de 60.000,00 euros y hasta un máximo de 300.000,00 euros a valor nominal, mediante aportación dineraria o con cargo a materialización de acuerdos de capitalización acordados en Junta general extraordinaria de diciembre de 2013 y que se deberían materializar a lo largo del ejercicio 2014. Delegación en el Consejo de Administración de la ejecución del acuerdo.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de propuesta de modificación de estatutos para registrar los acuerdos adoptados.

Sexto.- Renovación y/o, en su caso, nombramiento de auditores de la Sociedad.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la LSC, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe de administradores justificativo de las mismas, así como el balance cerrado a 1 de julio de 2014 debidamente auditado, pudiendo además solicitar el envío gratuito de dichos documentos. Queda igualmente a disposición de los señores accionistas los preceptivos informes del Órgano de Administración y Auditor de cuentas en relación con la materialización de los acuerdos de capitalización referidos en punto 4 anterior.

Madrid, 18 de septiembre de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Manuel López Hernández.

ID: A140048248-1

cve: BORME-C-2014-10272